**FORMULARIO ALTA ASOCIADO/A**

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONSULTORES DE EMPRESA**

**DATOS PERSONALES**

Nombre y Apellidos: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

N.I.F.: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

E-mail: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**DATOS PROFESIONALES**

Autónomo: Si  No

Razón social: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

C.I.F. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Nombre comercial: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Domicilio Profesional: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. N.º: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.Piso: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

CP.: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Localidad: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Provincia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Teléfono: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.Móvil: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

E-mail: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**DATOS GENERALES**

Nº empleados: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Nº clientes:  Menos 50  De 50 a 100  Mas de 100

Servicios Prestados:  Fiscal  Contable  Laboral  Mercantil  Jurídico  Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El/la solicitante manifiesta estar conforme con los datos y condiciones que preceden, y firma su solicitud reconociendo ser conocedor/a de los Estatutos de la Asociación y se somete a los mismos.

En Madrid a, Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Firma



Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA B2B**

*SEPA Business – Business Direct Debit Mandate*

***Referencia de la orden de domiciliación:***

*Mandate reference*

***Identificador del acreedor:***

*Creditor Identifier*

***Nombre del acreedor*** ASOCIACION ESPAÑOLA DE CONSULTORES DE EMPRESA

*Creditor´s name*

**Dirección:** CALLE INDEPENDENCIA, 4 1º PLANTA

*Address*

**Código postal - Población – Provincia:** 28013 – MADRID

*Postal Code - City – Town:*

**País** ESPAÑA

*Country*

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Esta orden de domiciliación está prevista para operaciones exclusivamente entre empresas y/o autónomos. El deudor no tiene derecho a que su entidad le reembolse una vez realizado el cargo en cuenta, pero puede solicitar a su entidad que no efectúe el adeudo en la cuenta hasta la fecha debida. Podrá obtener información detallada del procedimiento en su entidad financiera.

*By signing this mandate form, you authorize (A) {NAME OF CREDITOR} to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from {NAME OF CREDITOR}. This mandate is only intended for business-to-business transactions. You are not entitled to a refund from your bank after your account has been debited, but you are entitled to request your bank not to debit your account up until the day on which the payment is due. Please contact your bank for detailed procedures in such a case.*

**A cumplimentar por el acreedor**

To be completed by the creditor

**Nombre del deudor/es** *(titular/es de la cuenta de cargo)***:**

*Debtor´s name*

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**Dirección del deudor:**

*Address of the debtor*

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**Código postal - Población – Provincia:**

*Postal Code - City – Town*

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**País del deudor:**

*Country of the debtor*

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**Número de cuenta - IBAN /** *Account number – IBAN*

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

*Spanish IBAN of 24 positions always starting ES*

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de pago:**  Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | **Pago Recurrente** |  | **O** | **Pago único** |  |
| *Type of payment* | *Recurrent payment* |  | *or* | *One-off payment* |  |

**Fecha – Localidad:**

*Date - location in which you are signing*

Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

**Firma del deudor:**

*Signature of the debtor*

****

**A cumplimentar por el deudor**

To be completed by the debtor

**TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.**

**UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTORIA.**

**LA ENTIDAD DE DEUDOR REQUIERE AUTORIZACIÓN DE ÉSTE PREVIA AL CARGO EN CUENTA DE LOS ADEUDOS DIRECTOS B2B.**

**EL DEUDOR PODRÁ GESTIONAR DICHA AUTORIZACIÓN CON LOS MEDIOS QUE SU ENTIDAD PONGA A SU DISPOSICIÓN.**

*ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE. NEVERTHELESS, THE BANK OF DEBTOR OR REQUIRES DEBTOR´S AUTHORIZATION BEFORE DEBITING B2B DIRECT DEBITS IN THE ACCOUNT. THE DEBT OR WILL BE ABLE TO MANAGE THE MENTIONED AUTHORIZATION THROUGH THE MEANS PROVIDED BY HIS BANK.*

**ANEXO - CONDICIONES DE ASOCIACION DE LA AECEM**

**PRIMERA**. - **Objeto.** El presente documento establece las condiciones por las que se rige la relación entre la ASOCIACION ESPAÑOLA DE CONSULTORES DE EMPRESA (AECEM) y el Asociado que ha suscrito y rellenado el documento de alta en la asociación.

Mediante la cumplimentación del formulario de alta y una vez realizado el pago de la cuota correspondiente, la persona que realice la solicitud o, en su caso, la entidad a la que represente adquirirá la condición de Asociado ordinario de la AECEM, comprometiéndose al cumplimiento de sus obligaciones económicas y disfrutando de los servicios que la AECEM ofrece.

**SEGUNDA. -Requisitos**. Para afiliarse o ser Asociado en la AECEM se requiere:

* Ser mayor de edad y no estar sujeto a ninguna condición legal para el ejercicio del derecho.
* Conocer los estatutos de la asociación que están publicados en su página web <https://aecem.es/> y que el Asociado manifiesta haber leído y aceptado al suscribir el documento de alta en la AECEM.
* Ser profesional de la asesoría y/o consultoría empresarial.

**TERCERA. - Cuota de asociado.** Todo Asociado abonará a la AECEM la cuota mensual de asociado, que asciende a la cantidad de **5 euros mensuales (exentos de IVA)** suscribiendo para ello una ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA B2B Direct Debit Mandate.

**CUARTA. - Servicios prestados por la AECEM.** El asociado, además, podrá tener derecho a disfrutar de una serie de servicios que presta la Asociación, como son:

* Colaboración social con la agencia tributaria, con el objeto de poder presentar declaraciones a nombre de terceros.
* Servicio de Vigilancia Normativa Básica estarás actualizado en todas obligaciones normativas en tu despacho
* Buscador exclusivo de Ayudas y Subvenciones
* Formación continua a través de los cursos, seminarios, publicaciones y estudios.
* BBDD de consultas legales.
* Newsletter Semanal con novedades legislativas y otros asuntos de interés
* Tomar parte en cuantas actividades organice la AECEM.
* Alta en DACEBA (<https://www.asesoriasempresa.es/>)
* Participar y beneficiarse de todos los acuerdos de la AECEM
* La subcontratación de los servicios prestados por los colaboradores de la AECEM en condiciones más ventajosas que a título individual.

La AECEM prestará los servicios de acuerdo con la normativa vigente, de una manera diligente, profesional y cuidadosa, de acuerdo con las buenas prácticas.

Para disfrutar de los citados servicios el asociado deberá:

* Abonar, además de la cuota de asociado mensual, la cantidad de 18,90 euros + IVA al mes.
* Estar al día en sus obligaciones económicas.

**QUINTA**. - **Forma de pago.** La forma de pago de la cuota de asociado y la cantidad de los servicios prestados se abonará por parte del asociado según la siguiente opción (seleccionar una de las opciones)

Mensual 23,90€ + IVA (cuota asociado 5€ exento IVA + 18,90€ mas IVA)

Trimestral 68,12€ +IVA (cuota asociado 15€ exento IVA + 53,12€ + IVA)

Semestral 131,93€ +IVA (cuota asociado 30€ exento IVA + 101,93€ + IVA)

Anual 258,12€ +IVA (cuota asociado 60€ exento IVA + 198,12€ + IVA)

**SEXTA. -** **Baja**. La condición de asociado se perderá por alguna de las siguientes causas:

* Por baja voluntaria a petición del asociado comunicada a la AECEM.
* Por el incumplimiento de las obligaciones económicas asumidas.
* Por comprometer el buen nombre y objetivo de la AECEM con una conducta incorrecta a juicio de la AECEM.
* Por el incumplimiento grave de los estatutos de la asociación.

En caso de no continuidad por parte del ASOCIADO, éste tendrá que comunicarlo con TREINTA (30) días de antelación.

**SÉPTIMA. - Protección de datos de carácter personal.**

* **Tratamiento de datos personales de los firmantes del presente contrato:**

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, las partes tratarán los datos de carácter personal referentes a las personas firmantes de este contrato y/o los representantes de ambas sobre la base de su interés legítimo, y con la finalidad gestionar la relación comercial y cumplir con las obligaciones que dimanen de la misma.Los interesados podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, y demás reconocidos en la normativa mencionada dirigiéndose a la parte que trata los datos en la dirección señalada en el encabezamiento de este contrato. En su caso, ante una vulneración de los derechos reconocidos en la normativa vigente en protección de datos, las partes pueden presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente (Agencia Española de Protección de Datos), a través de su sitio web: www.agpd.es.En relación a los datos personales a los que ambas partes acceden en virtud del presente contrato, las partes se obligan mutuamente a:

 Guardar la máxima confidencialidad sobre toda la información que se le proporcione o a la que tenga acceso como consecuencia de la ejecución del presente contrato.

 Custodiar e impedir el acceso a los datos e información titularidad de la otra parte por parte de terceros ajenos al presente contrato.

 Evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado a los datos personales aquí referenciados.

 Garantizar el nivel de seguridad correspondiente de acuerdo con la normativa en protección de datos.

Mediante la firma del presente documento las partes declaran y garantizan que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y se encuentran actualizados; comprometiéndose ambas a informar de cualquier cambio respecto de estos, siendo estas las únicas responsables de los daños o perjuicios, tanto directos como indirectos, que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de la presente cláusula. Podrán obtener más información acerca del tratamiento de los datos personales relacionados con el presente, a través de los canales de contacto indicados por las partes al comienzo del contrato. Además, en caso de que el Cliente quiera recibir comunicaciones comerciales/ promocionales relacionados con la actividad y/o servicios prestados por AECEM, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.2 de Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de comercio electrónico, necesitamos que marque la siguiente casilla:

**SÍ** autorizo el envío de información comercial.

**SÍ** autorizo el uso de mis datos personales con la finalidad de recibir información sobre las distintas actividades, ayudas, proyectos o eventos que organice la entidad.

**SÍ** autorizo el uso de mis datos personales con la finalidad de recibir Newsletter Semanal con novedades legislativas y otros asuntos de interés.

**SÍ** autorizoa la entidad a la toma y difusión de imágenes, con la finalidad de presentar y difundir las distintas actividades que esta desarrolla.

**OCTAVA. - Confidencialidad y Resolución de controversias.** Toda la información, documentos y demás extremos que sean intercambiados entre las partes como consecuencia del cumplimiento de las presentes condiciones de asociación serán considerados como confidenciales, estando las partes obligadas a mantener el debido secreto sobre los mismos, así como a hacer respetar tal secreto a las personas que accedan a ella, así como de los servicios prestados en cada momento al cliente, frente a cualquier persona o entidad pública o privada, no pudiendo hacer uso de la referida información sin la autorización expresa de la parte que la originó o motivó, salvo en los casos que la ley disponga lo contrario.

Los comparecientes se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid para la resolución de cualquier divergencia o controversia que pudiera suscitarse en relación con este documento, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

**AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE DATOS**

D./Dña. Haga clic o pulse aquí para escribir texto., con DNI Haga clic o pulse aquí para escribir texto., conforme con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

**AUTORIZO,**

**NO AUTORIZO,**

A la ASOCIACION ESPAÑOLA DE CONSULTORES DE EMPRESA con CIF G81401291, a la cesión de mis datos a entidades colaboradoras con la finalidad de enviarme comunicaciones comerciales en relación a los productos y servicios ofrecidos.

Autorizando la cesión de sus datos, autoriza también a la ASOCIACION ESPAÑOLA DE CONSULTORES DE EMPRESA para que incluya mis datos en su base de datos correspondientes, del cual dicha entidad es el responsable del tratamiento.

En cualquier momento podrá ejercer de forma gratuita los derechos de acceso, rectificación, supresión, y demás derechos reconocidos en la normativa mencionada, enviando una solicitud por escrito a la [rgpd@aecem.es](mailto:rgpd@aecem.es) o a través del correo electrónico, adjuntando fotocopia del DNI o documento equivalente.

**FDO. TITULAR/INTERESADO**

****

En Haga clic o pulse aquí para escribir texto., a Haga clic o pulse aquí para escribir texto. de Haga clic o pulse aquí para escribir texto.